

Miércoles, 8 de abril de 2026

El Gobierno de Asturias avanza en la digitalización de los archivos de El Ferrol y en el desarrollo de las políticas de memoria democrática

- La viceconsejera **Beatriz González Prieto** destaca que este proceso permitirá acceder a más de **1.600 expedientes** vinculados a la represión franquista
- El Consejo de Memoria aborda avances en exhumaciones, el tratamiento de documentos y la creación de nuevas comisiones técnicas relativas a los Lugares de Memoria y la divulgación de esta materia en el entorno educativo

La viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González Prieto, ha destacado hoy el compromiso del Gobierno de Asturias con la memoria democrática: “Se trata de seguir avanzando en su aplicación efectiva y en el derecho de la ciudadanía a conocer la verdad”. González Prieto ha hecho estas declaraciones unos minutos antes de la celebración del Consejo de Memoria Democrática, en el que se han analizado los avances y las principales líneas de trabajo, como la digitalización de los archivos de El Ferrol, que permitirá acceder a más de 1.600 expedientes vinculados a la represión franquista.

El Consejo de Memoria Democrática es un órgano consultivo y de participación que reúne a representantes del Gobierno del Principado, entidades memorialistas, fundaciones, expertos del ámbito académico y asociaciones vinculadas a la recuperación de la memoria histórica. En la reunión también han participado el consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, y la directora general de Memoria Democrática, Begoña Collado, junto a integrantes del tejido memorialista y social implicado en estas políticas públicas.

Uno de los ejes centrales de la reunión ha sido el avance en la digitalización de los fondos del Archivo Militar de El Ferrol, una actuación clave para garantizar el acceso público a la documentación vinculada a la represión franquista. Este proyecto permitirá consultar alrededor de 1.600 expedientes de causas militares correspondientes a personas que fueron juzgadas en el ámbito militar durante la dictadura.

Nota de prensa

La actuación cuenta con una inversión de fondos propios del Principado superior a 430.000 euros y se desarrollará, al menos, hasta finales de 2027. Actualmente, el denominado Fondo Asturias reúne documentación procedente de juzgados y tribunales militares entre 1910 y 1990, con especial relevancia en el periodo comprendido entre 1934 y 1965. En total, se estima que existen más de 1.600 cajas documentales, muchas de ellas ya preparadas para su digitalización.

Los trabajos incluyen la organización de los fondos, la definición de protocolos técnicos y la preparación de sistemas de catalogación y metadatos que permitirán facilitar el acceso tanto a investigadores como a familiares de víctimas y al conjunto de la ciudadanía.

Junto a este proyecto, el Consejo ha abordado la consolidación de nuevas estructuras de trabajo mediante la puesta en marcha de dos comisiones técnicas: una de lugares de memoria y otra de educación.

Lugares de memoria y exhumaciones

En relación con la comisión de lugares de memoria, la viceconsejera ha recordado que ya se ha planteado la propuesta de ocho enclaves en Asturias para su declaración como lugares de memoria democrática, entre ellos la fosa común de Oviedo, El Mazucu (Llanes), El Rellán (Grado), San Miguel de la Barreda (Siero), el Pozo Fortuna (Mieres), El Pedregal (Avilés), las Huelgas del 62 —de carácter inmaterial— y el Sucu (Gijón). Estos espacios serán objeto de reconocimiento institucional, protección y señalización, con el objetivo de preservar su valor histórico y reforzar las políticas públicas de memoria.

Las dos comisiones citadas estarán integradas por perfiles técnicos, académicos y representantes del movimiento memorialista, lo que permitirá reforzar la coordinación entre administraciones y entidades y dotar de mayor estabilidad a las políticas públicas en esta materia.

En relación con las exhumaciones, la viceconsejera ha explicado que se dará cuenta de las actuaciones ya realizadas en virtud de un convenio con la Universidad de Oviedo y del estado de los trabajos en curso, entre ellos los que se desarrollan actualmente en la fosa de La Lloba y los resultados de la exhumación llevada a cabo en el cementerio de La Caridad. Asimismo, se informará de los proyectos previstos en los próximos meses, dentro de un plan continuado de intervenciones orientado a la localización, exhumación e identificación de víctimas de la represión franquista. “El compromiso es avanzar en la dignidad, la reparación y el reconocimiento”, ha subrayado González Prieto.